

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22930 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Forcall (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 151, de 17 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Informador turístico de jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón Ordinario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón Servicios Múltiples, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Agencia Lectura de jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Personal de limpieza, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Informador turístico de jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en la Sede Electrónica y el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Forcall.

Forcall, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago Pérez Peñarroya.